

XIII LEGISLATURA

JUNTA DE PORTAVOCES

REUNIÓN (1/26) DEL DÍA 26 DE ENERO DE 2026

Acta 1/26

ASISTENTES:

PRESIDENTE:	D. ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO
VICEPRESIDENTA PRIMERA:	Dª. ANA MILLÁN ARROYO
VICEPRESIDENTA SEGUNDA:	Dª. ESTHER RODRÍGUEZ MORENO
VICEPRESIDENTE TERCERO:	D. DIEGO CRUZ TORRIJOS
SECRETARIO PRIMERO:	D. FRANCISCO GALEOTE PEREA
SECRETARIO SEGUNDO:	D. JOSÉ IGNACIO ARIAS MORENO
SECRETARIA TERCERA:	Dª. SUSANA PÉREZ QUISLANT
VICECONSEJERO DE PRESIDENCIA YD. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ	
ADMINISTRACIÓN LOCAL:	SERRANO
DIRECTOR GENERAL DE	
RELACIONES CON LA ASAMBLEA DE	
MADRID:	D. SERGIO CASTRO GALÁN
PORTAVOZ G.P. POPULAR:	D. CARLOS DÍAZ-PACHE GOSENDE
PORTAVOZ G.P. MÁS MADRID:	Dª. MANUELA MARÍA BERGEROT UNCAL
PORTAVOZ G.P. SOCIALISTA:	Dª. MARÍA DEL MAR ESPINAR MESA-MOLES
PORTAVOZ G.P. VOX EN MADRID:	Dª. ISABEL PÉREZ MOÑINO-ARANDA
G.P. POPULAR:	
Portavoz Adjunta	Dª. ELISA ADELA VIGIL GONZÁLEZ
Portavoz Adjunto	D. RAFAEL NÚÑEZ HUESCA
G.P. MÁS MADRID:	
Portavoz Adjunta	Dª. MARÍA PASTOR VALDÉS
Portavoz Adjunto	D. EMILIO DELGADO ORGAZ
Secretaria General	Dª. MARÍA ACÍN CARRERA
G.P. SOCIALISTA:	
Portavoz Adjunto	D. FERNANDO FERNÁNDEZ LARA
Portavoz Adjunta	Dª. CRISTINA GONZÁLEZ ÁLVAREZ
G.P. VOX EN MADRID:	

Portavoz Adjunto Primero y Secretario General	D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA
Portavoz Adjunto Segundo	D. JOSÉ ANTONIO FÚSTER LAMELAS
SECRETARIO GENERAL:	D. ANTONIO LUCIO GIL
DIRECTORA DE GESTIÓN PARLAMENTARIA:	Dª. ANA MARÍA DEL PINO CARAZO

En Madrid, a veintiséis de enero de dos mil veintiséis, siendo las diez horas y cincuenta y seis minutos, en la Sala de Juntas de la planta primera de la sede de la Asamblea, se reúne la Junta de Portavoces, debidamente convocada al efecto.

El Excmo. Sr. Presidente declara abierta la sesión.

PUNTO PRIMERO. "Asuntos procedentes de la Mesa de la Asamblea del día 17 de diciembre de 2025"

1 Comparecencias

1.1 Expte: C 1690/25 RGEP 27038

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior.

Objeto: Informar sobre el proceso de cesión del contrato de concesión de gestión de los servicios públicos de abastecimiento, saneamiento y reutilización de aguas de las islas de Lanzarote y La Graciosa del cual es titular Canal Gestión Lanzarote, empresa participada por Canal de Isabel II (por vía art. 208.2.b R.A.M.).

La Junta de Portavoces toma conocimiento (Pendiente de adopción de acuerdo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea).

2 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

2.1 Dirigidas a la Presidenta del Gobierno

2.1.1 Expte: PCOP 4841/25 RGEP 27084

Autor/Grupo: Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración se hace de la situación de la infancia en nuestra región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.1.2 Expte: PCOP 4842/25 RGEP 27086

Autor/Grupo: Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Plantea su Gobierno el recorte de algún gasto superfluo del presupuesto de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.1.3 Expte: PCOP 4843/25 RGEP 27087

Autor/Grupo: Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cuál es el mayor éxito de esta legislatura, según su gobierno, para los madrileños?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.1.4 Expte: PCOP 4844/25 RGEP 27088

Autor/Grupo: Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué planes tiene su gobierno para atender adecuadamente el aumento demográfico que afronta nuestra región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.1.5 Expte: PCOP 4846/25 RGEP 27107

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace la Presidenta de los hospitales públicos gestionados por empresas privadas en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.1.6 Expte: PCOP 4847/25 RGEP 27108

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace la presidenta de las listas de espera que hay en los hospitales de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3 Actividad Parlamentaria

3.1 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid RGEP 27104/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Isabel Pérez Moñino-Aranda, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa de la Asamblea en su reunión

de 28-11-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 4725/25 RGEP 26110.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

3.2 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid RGEP 27105/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Velasco Vidal-Abarca, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa de la Asamblea en su reunión de 28-11-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Oral en Comisión PCOC 5721/25 RGEP 25936.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

4 Otros Escritos

4.1 Senado: Plazo de designación de candidatura a Magistrado del Tribunal Constitucional RGEP 27165/25

Objeto: Del Sr. Presidente del Senado, comunicando que la Mesa del Senado, en su reunión del día 15 de diciembre, ha acordado la apertura de plazo para la presentación de candidaturas por las Asambleas Legislativas de las Comunidades Autónomas para la designación de cuatro Magistrados del Tribunal Constitucional, que finalizará el día 16 de febrero a las 18:00, pudiendo cada Asamblea Legislativa, conforme a lo dispuesto en el artículo 184.7.a) del Reglamento del Senado, presentar hasta dos candidatos.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

"Asuntos procedentes de la Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea del día 21 de enero de 2026"

1 Proposiciones No de Ley

1.1 Expte: PNL 523/25 RGEP 27167

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:
1. Garantizar de forma expresa la libertad de creación artística y la pluralidad cultural en todos los espacios culturales de titularidad pública, evitando cualquier forma de censura directa o indirecta, exclusión ideológica o discriminación por motivos de opinión, trayectoria o posicionamiento público de los creadores y creadoras a través de un código de buenas prácticas. 2. Respetar y reforzar la autonomía artística y profesional de las direcciones de los centros culturales

públicos, asegurando que la presentación, diseño y desarrollo de las programaciones corresponda a sus responsables artísticos y no a cargos políticos. 3. Garantizar que cualquier cancelación, exclusión o retirada de apoyo público a proyectos culturales se base en criterios objetivos, técnicos y artísticos, debidamente motivados por escrito, evitando cualquier forma de censura ideológica o represalia política contra creadores, creadoras o instituciones culturales. 4. Adoptar y hacer público un código de buenas prácticas culturales, alineado con las recomendaciones de la UNESCO y otros organismos internacionales, que incluya criterios de independencia, transparencia, profesionalidad, diversidad y rendición de cuentas en la gestión cultural. 5. Establecer mecanismos transparentes y estables de selección de direcciones artísticas, basados en mérito, trayectoria y proyecto cultural, mediante convocatorias públicas y evaluaciones independientes. 6. Promover un entorno seguro para la creación cultural, combatiendo la autocensura mediante políticas de estabilidad, apoyo al sector y diálogo permanente con profesionales, compañías y entidades culturales. 7. Reforzar los órganos de participación y asesoramiento cultural, incorporando de forma efectiva al sector en el diseño de las políticas culturales públicas de la Comunidad de Madrid. 8. Revisar el uso de subvenciones nominativas en el ámbito cultural, limitándolas a supuestos excepcionales debidamente justificados, y priorizando mecanismos de concurrencia competitiva, criterios públicos y evaluación independiente, garantizando la igualdad de acceso a los recursos públicos. 9. Crear una Unidad Técnica de Seguimiento de Buenas Prácticas en la Gestión Cultural Pública, adscrita a la Consejería competente en materia de cultura, con funciones de recopilación de datos, análisis de posibles casos de censura o malas prácticas, asesoramiento al tejido cultural y evaluación periódica del impacto de las políticas culturales de la Comunidad de Madrid en términos de pluralismo, libertad artística y acceso equitativo a los recursos públicos.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.2 Expte: PNL 524/25 RGEP 27168

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Iniciar los trámites necesarios para la adhesión de la red de transporte público de la Comunidad de Madrid al modelo de Abono Único Estatal impulsado por el Gobierno de España, en coordinación con el Ministerio competente.
2. Establecer los mecanismos necesarios de colaboración con los ayuntamientos de la Comunidad de Madrid que gestionan servicios de autobuses urbanos para apoyarles en su integración en el modelo de Abono Único Estatal.
3. Informar a la Asamblea de Madrid, en el plazo máximo de seis meses, de las actuaciones realizadas, los acuerdos alcanzados y el calendario previsto para la incorporación efectiva del transporte público madrileño al Abono Único Estatal.
4. Evaluar periódicamente el impacto social, ambiental y económico de la integración de la

Comunidad de Madrid en el Abono Único de Transporte, haciendo públicos los resultados y utilizando dicha evaluación para la mejora continua del sistema.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.3 Expte: PNL 525/25 RGEP 27184

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Ejercer de manera prioritaria y sistemática, a través de la Agencia de la Vivienda Social (AVS), los derechos de tanteo y retracto en las transmisiones de edificios o conjuntos residenciales que cuenten con contratos de alquiler social, con el fin de incorporar dichas viviendas al parque público de vivienda de la Comunidad de Madrid y garantizar la continuidad residencial de sus inquilinos.
2. Constituir una Mesa Técnica Interadministrativa de Vivienda, con la participación de las administraciones estatal, autonómica y local, orientada al diseño de estrategias coordinadas para luchar contra la especulación inmobiliaria y adoptar medidas que garanticen el derecho a una vivienda digna como las recogidas en la Ley Estatal de Vivienda.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.4 Expte: PNL 526/25 RGEP 27280

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Elaborar y aprobar un Plan Integral de Impulso de la Energía Solar Fotovoltaica en la Comunidad de Madrid, con horizonte a medio y largo plazo, que tenga como eje prioritario el aprovechamiento de cubiertas y suelos ya urbanizados o antropizados.
2. Priorizar de manera explícita la instalación de energía solar fotovoltaica en cubiertas industriales, dada su elevada superficie útil, su adecuación técnica y su proximidad a importantes centros de consumo eléctrico, estableciendo objetivos específicos de penetración para este tipo de cubiertas.
3. Impulsar el aprovechamiento de cubiertas residenciales, especialmente en edificios plurifamiliares y viviendas unifamiliares, mediante medidas de apoyo técnico, simplificación administrativa y programas específicos que faciliten la toma de decisiones colectivas en comunidades de propietarios.
4. Fomentar la instalación de fotovoltaica en suelo urbano y sobre infraestructuras existentes, tales como aparcamientos, pérgolas, espacios públicos, equipamientos y otras superficies ya transformadas, antes de autorizar nuevas instalaciones sobre suelo rústico.
5. Establecer criterios claros y restrictivos para el uso de suelo rústico en instalaciones fotovoltaicas, de modo que solo se recurra a este recurso cuando se haya demostrado la imposibilidad razonable de alcanzar los objetivos de generación mediante cubiertas y suelos urbanizados, y siempre minimizando los impactos ambientales, territoriales y sociales.
6. Coordinar este plan con los municipios de la Comunidad de Madrid, prestando apoyo técnico y financiero, y facilitando herramientas de planificación que permitan adaptar las actuaciones a

las características y potencialidades de cada término municipal. 7. Incorporar mecanismos de seguimiento, evaluación y participación pública que permitan medir el grado de cumplimiento del plan, mejorar su eficacia y reforzar la aceptación social de la transición energética en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.5 Expte: PNL 528/25 RGEP 27282

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:
- Poner en marcha, en colaboración con las entidades locales, de una red de supermercados públicos municipales con el objetivo de que toda la población tenga acceso a alimentos frescos y saludables a precios justos. - Dentro de sus competencias en materia de consumo: vigilar los precios de la alimentación, supervisar la cadena de valor y detectar prácticas abusivas de los grandes intermediarios y superficies comerciales. - Promover el consumo de proximidad y circuitos cortos de comercialización, impulsando la producción de cercanía, las cooperativas de consumo y el acceso a productos madrileños de temporada en los centros educativos, en los hospitales y en las residencias. La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que, a su vez, inste al Gobierno de España a: - establecer un mecanismo de control y limitación de los precios en productos habituales y saludables de la cesta de la compra, como pan y cereales, carne, pescado, leche, queso, huevos, aceites, frutas, legumbres, hortalizas, patatas y alimentos de bebés.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.6 Expte: PNL 2/26 RGEP 517

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno regional a: 1. Defender los intereses financieros de la Comunidad de Madrid con rigor, transparencia y lealtad institucional. 2. Reconocer públicamente el incremento de recursos previsto para Madrid en el nuevo modelo de financiación autonómica. 3. Garantizar que los recursos adicionales se destinarán prioritariamente a reforzar los servicios públicos esenciales. 4. Abandonar la estrategia de confrontación permanente con el Gobierno de España.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.7 Expte: PNL 4/26 RGEP 957

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:
1. Rectificar de manera inmediata la decisión de suspender la convocatoria de ayudas para la contratación de personal investigador predoctoral correspondiente al año 2025 y proceder a su publicación, aun cuando deba realizarse conforme a

las bases reguladoras actualmente vigentes. 2. Garantizar el mantenimiento íntegro de la inversión presupuestaria prevista para la investigación predoctoral, evitando que los fondos consignados para este fin se pierdan o se destinen a otras partidas distintas. 3. Abrir una mesa de diálogo con las organizaciones y representantes del colectivo investigador, con el objetivo de abordar la precariedad estructural del sector y de mejorar el diseño de futuras convocatorias de ayudas.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.8 Expte: PNL 5/26 RGEP 1029

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que, a su vez, inste al Gobierno de la Nación a: 1. Manifestar su rechazo al acuerdo suscrito y anunciado el día 8 de enero de 2026 entre el Presidente del Gobierno de España y el representante del partido separatista Esquerra Republicana de Catalunya para impulsar una reforma del sistema de financiación autonómica que responde únicamente a sus respectivos intereses. 2. Manifestar públicamente su rechazo a todas las cesiones competenciales, acuerdos presupuestarios y de investidura pactados entre los sucesivos gobiernos del bipartidismo y los distintos partidos separatistas, por haber dañado la unidad, la igualdad, la prosperidad y el estado de bienestar de los españoles. 3. Recuperar una perspectiva nacional en la prestación de los servicios públicos, permitiendo que los impuestos garanticen la equidad en la prestación de unos servicios públicos de calidad en todo el territorio nacional. 4. Solicitar al gobierno de España que ponga fin a un modelo territorial que ha privilegiado a unas regiones por encima de otras por criterios exclusivamente políticos y que lleve a cabo una profunda reforma hasta llegar a un modelo que garantice la unidad nacional, la igualdad entre españoles y la solidaridad entre las regiones. 5. Superar el actual modelo divisivo diseñado para contentar a las élites políticas autonómicas y separatistas que ha destrozado el estado de bienestar de los españoles al fraccionar los servicios públicos en 17 sistemas independientes y descoordinados, impulsando la devolución inmediata al Estado Español de las competencias en materia de educación, sanidad, seguridad y administración de justicia, eliminando las fronteras artificiales que el modelo autonómico ha impuesto entre los españoles y que han resultado en un incremento notable del gasto y de las desigualdades en el acceso y la calidad de los servicios públicos. 6. Poner en marcha en el corto plazo todos los mecanismos de coordinación necesarios con el resto de las comunidades autónomas para avanzar hacia la equidad en la prestación de los servicios públicos a todos los españoles. 7. Garantizar que los recursos públicos se destinen a las necesidades reales de los españoles, prioritariamente a la asistencia a las familias y los españoles en situación de vulnerabilidad. 8. Eliminar el gasto político e improductivo destinado a estructuras ineficientes, dañinas para la unidad nacional, duplicadas o sin funciones que se han multiplicado con el desarrollo del Estado autonómico y sus

17 redes clientelares. 9. Acometer una bajada generalizada de impuestos que reduzca su esfuerzo fiscal y permita el desarrollo económico y la prosperidad para familias y empresas.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.9 Expte: PNL 6/26 RGEP 1095

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Atender de manera inmediata las demandas trasladadas por los ayuntamientos de Soto del Real, Manzanares El Real, Miraflores de la Sierra, Guadalix de la Sierra y Bustarviejo en relación con la mejora del transporte público interurbano en el eje de la M-607. 2. Tomar en consideración las propuestas trasladadas por la sociedad organizada en la 'Plataforma 725 de calidad' que demandan un aumento de frecuencias de esta línea; así como la 'Plataforma TransporteSoto' que solicita la conexión de las urbanizaciones de Peña y Puente Real en Soto del Real. 3. A través del Consorcio Regional de Transportes de Madrid reforzar de forma urgente las frecuencias y la capacidad de las líneas de autobús que prestan servicio a estos municipios, especialmente en horas punta, garantizando la fiabilidad de los horarios y la regularidad del servicio. 4. Elaborar, en colaboración con los ayuntamientos afectados, un plan específico de mejora del transporte público en la zona norte que contemple medidas a corto, medio y largo plazo, incluyendo la evaluación de nuevas conexiones, la mejora de la intermodalidad con la red de Cercanías y el seguimiento periódico de la calidad del servicio. 5. Dotar presupuestariamente las actuaciones necesarias para asegurar la prestación de un transporte público suficiente, accesible y sostenible en los municipios de la zona norte, evitando que las obras y actuaciones en infraestructuras viarias sigan produciendo un deterioro del servicio público de movilidad. 6. Adecuar las paradas de autobús de dichos municipios con marquesinas que protejan a las personas que esperan el transporte público de las inclemencias meteorológicas.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.10 Expte: PNL 8/26 RGEP 1097

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Garantizar una omnicanalidad real, permitiendo que las personas usuarias puedan alternar libremente entre tarjeta física y soporte digital sin pérdida de derechos, funcionalidades ni seguridad. 2. Eliminar las barreras de acceso actuales, incorporando todos los tipos de abono existentes -incluidos los abonos sociales, infantiles y anuales-, asegurando la compatibilidad con los principales sistemas operativos móviles. 3. Aprovechar la implantación de la tarjeta virtual de transportes para fomentar la intermodalidad con funcionalidades tales como: posibilitar el uso durante un periodo tasado de tiempo de diferentes

modos que actualmente se ve penalizado (por ejemplo, uso de dos autobuses); establecer diferentes tarifas según el momento del día y el nivel de uso de los medios públicos de transporte; compensar el uso recurrente del transporte público a través de bonificaciones; permitir la multiactivación útil de los abonos infantiles. 4. Establecer y hacer público un calendario vinculante para la plena implantación de estas mejoras, con plazos concretos y verificables. 5. Garantizar el acompañamiento y apoyo a la ciudadanía en la transición digital, mediante información clara, atención accesible y medidas específicas para evitar la exclusión digital.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.11 Expte: PNL 10/26 RGEP 1099

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. La creación de Unidad Regional de Prácticas FFE, dependiente de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades que tengan como objetivo la intermediación entre empresas y centros, la creación de convenios marco regionales de prácticas y generar una base de datos conjunta entre centros. 2. Desarrollar la normativa en torno a las prácticas FFE en vistas a: a. Establecer horas de coordinación para los equipos de gestión y organización de las prácticas FFE de los centros que formen parte obligatoriamente de su distribución horaria. b. Aumentar las horas de dedicación de los tutores de prácticas, actualmente en un máximo de 3 horas, a 7 horas según el número de alumnos que tengan a su cargo y el tiempo de implantación de los ciclos que tutoricen. c. Establecer un plus salarial para los docentes que sean tutores de prácticas en FP. d. Establecer como directriz clara la distribución de horas de prácticas para la FP superior a través de una instrucción de la consejería que permita los centros tener la seguridad jurídica necesaria para organizar las prácticas del alumnado de primer curso entre abril y junio, y la del alumnado de segundo curso a partir del primer trimestre según la organización que decida el centro.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.12 Expte: PNL 12/26 RGEP 1101

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. A ejercer las competencias que le atribuye la legislación vigente y proceder a la declaración de zonas tensionadas en Madrid. 2. A instar al Gobierno de España a que apruebe con la máxima urgencia una prórroga extraordinaria de los contratos de arrendamiento de vivienda habitual para los contratos sujetos a renovación en 2026, 2027 y 2028.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.13 Expte: PNL 13/26 RGEP 1102

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- Reforzar los planes de educación ambiental con el objetivo de desarrollar la alfabetización científica temprana, la interpretación crítica de contenidos digitales y la comprensión de datos meteorológicos. - Solicitar la reunión de la Comisión Mixta de seguimiento y Control del Contrato-Programa de Radio Televisión Madrid S.A para aumentar los contenidos de divulgación científica tal y como establece la disposición 4.3.1.4 del Contrato Programa - Crear nuevos canales de coordinación con entidades científicas, colegios profesionales y plataformas digitales con el fin de promover protocolos de respuesta ante ataques coordinados de desinformación o acoso hacia profesionales científicos.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2 Interpelaciones

2.1 Expte: I 2/26 RGEP 939

Autor/Grupo: Sr. Guardiola Arévalo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Política General del Consejo de Gobierno en materia vivienda.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2 Expte: I 3/26 RGEP 940

Autor/Grupo: Sr. Guardiola Arévalo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Política General del Consejo de Gobierno en materia transporte.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.3 Expte: I 4/26 RGEP 941

Autor/Grupo: Sr. Guardiola Arévalo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Política General del Consejo de Gobierno en materia de rehabilitación de vivienda.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.4 Expte: I 5/26 RGEP 942

Autor/Grupo: Sr. Guardiola Arévalo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Política General del Consejo de Gobierno en materia de promoción de acceso a la primera vivienda.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.5 Expte: I 6/26 RGEP 943

Autor/Grupo: Sr. Guardiola Arévalo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Política General del Consejo de Gobierno en materia de líneas y frecuencias del transporte público de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3 Comparecencias

3.1 Expte: C 6/26 RGEP 306

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Consejera de Sanidad.

Objeto: Solicitud de comparecencia sobre la gestión indirecta de los centros hospitalarios pertenecientes al SERMAS (por vía art. 208.2.b R.A.M.).

La Junta de Portavoces toma conocimiento (Pendiente de adopción de acuerdo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea).

3.2 Expte: C 8/26 RGEP 308

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Consejera de Sanidad.

Objeto: Solicitud de comparecencia sobre la gestión indirecta del Hospital Universitario de Torrejón (por vía art. 208.2.b R.A.M.)

La Junta de Portavoces toma conocimiento (Pendiente de adopción de acuerdo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea).

3.3 Expte: C 16/26 RGEP 423

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo.

Objeto: En relación con la posición oficial del Gobierno regional en el Consejo de Política Fiscal y Financiera. ante la propuesta de nueva forma de financiación de las Comunidades Autónomas (por vía art. 208.2.b R.A.M.).

La Junta de Portavoces toma conocimiento (Pendiente de adopción de acuerdo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea).

3.4 Expte: C 18/26 RGEP 425

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo.

Objeto: Para analizar el impacto económico real del nuevo modelo de financiación en Madrid (por vía art. 208.2.b R.A.M.).

La Junta de Portavoces toma conocimiento (Pendiente de adopción de acuerdo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea).

3.5 Expte: C 20/26 RGEP 427

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo.

Objeto: En relación con el impacto de la mayor cesión del IRPF e IVA previsto en el nuevo modelo de financiación autonómico (por vía art. 208.2.b R.A.M.).

La Junta de Portavoces toma conocimiento (Pendiente de adopción de acuerdo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea).

3.6 Expte: C 22/26 RGEP 429

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo.

Objeto: En relación con los efectos de las rebajas fiscales sobre la suficiencia financiera (por vía art. 208.2.b R.A.M.).

La Junta de Portavoces toma conocimiento (Pendiente de adopción de acuerdo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea).

3.7 Expte: C 26/26 RGEP 520

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo.

Objeto: Comparecencia de la Consejera de Economía, Hacienda y Empleo para explicar las actuaciones emprendidas en relación a los resultados del Informe de Fiscalización de la Cuenta General aprobado por la Cámara de Cuentas el 23 de diciembre de 2025 (por vía art. 208.2.b R.A.M.).

La Junta de Portavoces toma conocimiento (Pendiente de adopción de acuerdo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea).

3.8 Expte: C 29/26 RGEP 526

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Consejera de Sanidad.

Objeto: Solicito la comparecencia de la Consejera de Sanidad ante el Pleno de la Asamblea de Madrid al objeto de informar sobre la situación contable-

presupuestaria detectada en el Informe de Fiscalización de la Cuenta General 2024 relativa a la gestión económica del SERMAS (por vía art. 208.2.b R.A.M.).

La Junta de Portavoces toma conocimiento (Pendiente de adopción de acuerdo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea).

3.9 Expte: C 30/26 RGEP 527

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.

Objeto: Informar sobre las consecuencias de la falta ejecución presupuestaria de la Agencia Madrileña de Atención Social en el ejercicio del año 2024 (por vía art. 208.2.b R.A.M.)

La Junta de Portavoces toma conocimiento (Pendiente de adopción de acuerdo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea).

3.10 Expte: C 32/26 RGEP 529

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sra. Consejera de Sanidad.

Objeto: Informar sobre las políticas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para combatir el fenómeno de la obesidad en la región (por vía art. 208.2.b R.A.M.).

La Junta de Portavoces toma conocimiento (Pendiente de adopción de acuerdo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea).

3.11 Expte: C 44/26 RGEP 844

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Qué valoración hace el Consejo de Gobierno respecto a los resultados de las viviendas del Plan Vive (por vía art. 208.2.b R.A.M.)

La Junta de Portavoces toma conocimiento (Pendiente de adopción de acuerdo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea).

3.12 Expte: C 46/26 RGEP 846

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la ejecución de los fondos europeos en materia de vivienda (por vía art. 208.2.b R.A.M.)

La Junta de Portavoces toma conocimiento (Pendiente de adopción de acuerdo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea).

3.13 Expte: C 49/26 RGEP 849

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la ejecución de los fondos europeos en materia de transporte (por vía art. 208.2.b R.A.M.)

La Junta de Portavoces toma conocimiento (Pendiente de adopción de acuerdo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea).

4 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

4.1 Dirigidas a la Presidenta del Gobierno

4.1.1 Expte: PCOP 1/26 RGEP 44

Autor/Grupo: Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cuáles son sus prioridades en materia de sanidad para el año 2026?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.2 Expte: PCOP 37/26 RGEP 297

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora su agenda internacional del último mes para los intereses de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.3 Expte: PCOP 38/26 RGEP 298

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora su agenda del último mes para los intereses de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.4 Expte: PCOP 39/26 RGEP 299

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora sus actuaciones relacionadas con la acción exterior de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.5 Expte: PCOP 40/26 RGEP 300

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cuáles son las prioridades de su Gobierno en materia de acción exterior?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.6 Expte: PCOP 44/26 RGEP 304

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace la presidenta del último informe de fiscalización de 2024 de la Cámara de Cuentas?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.7 Expte: PCOP 103/26 RGEP 575

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora la rendición de cuentas de su gobierno?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.8 Expte: PCOP 104/26 RGEP 576

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Considera adecuado los mecanismos de control de gasto público de su gobierno?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.9 Expte: PCOP 105/26 RGEP 577

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora la gestión económica de su gobierno de la sanidad pública madrileña?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.10 Expte: PCOP 106/26 RGEP 579

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora la gestión patrimonial de su gobierno?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.11 Expte: PCOP 107/26 RGEP 580

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora la gestión de su gobierno en la agencia de vivienda social?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.12 Expte: PCOP 109/26 RGEP 582

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el modelo de subvenciones y transferencias de su gobierno?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.13 Expte: PCOP 110/26 RGEP 583

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el modelo de subvenciones de su gobierno?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.14 Expte: PCOP 112/26 RGEP 596

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas concretas ha adoptado el Gobierno de la Comunidad de Madrid que usted preside para corregir las salvedades significativas señaladas por la Cámara de Cuentas en relación con la imagen fiel de las cuentas del ejercicio 2024?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.15 Expte: PCOP 113/26 RGEP 597

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Asume el Gobierno que las salvedades señaladas por la Cámara de Cuentas en el Informe de Fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad de Madrid del Ejercicio 2024 afectan a la imagen fiel de las cuentas de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.16 Expte: PCOP 116/26 RGEP 600

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cuántas sentencias firmes no estaban registradas contablemente a cierre de 2024 de acuerdo con lo señalado en el Informe de Fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad de Madrid del Ejercicio 2024?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.17 Expte: PCOP 117/26 RGEP 601

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Por qué no se contabilizaron 59,6 millones de euros en liquidaciones negativas de fondos sanitarios según señala la Cámara de Cuentas en el Informe de Fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad de Madrid del Ejercicio 2024?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.18 Expte: PCOP 118/26 RGEP 602

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué explicación ofrece el Gobierno para que derechos ya ingresados por 8,7 millones de euros sigan figurando como pendientes de cobro en la contabilidad de acuerdo a lo señalado por la Cámara de Cuentas en el Informe de Fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad de Madrid del Ejercicio 2024?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.19 Expte: PCOP 120/26 RGEP 608

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Por qué no se han evaluado ni provisionado las infraestructuras interrumpidas por valor de 176,9 millones de euros, tal y como recomienda la Cámara de Cuentas en el Informe de Fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad de Madrid del Ejercicio 2024?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.20 Expte: PCOP 171/26 RGEP 875

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno regularizar el inmovilizado en curso de Metro ya finalizado que continúa sin reflejo contable correcto de acuerdo con lo señalado en el Informe de Fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad de Madrid del Ejercicio 2024?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.21 Expte: PCOP 172/26 RGEP 876

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Por qué permanecen sin revisión desde 2011 inversiones del programa PRISMA por 45,6 millones de euros de acuerdo con lo señalado en el Informe de Fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad de Madrid del Ejercicio 2024?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.22 Expte: PCOP 173/26 RGEP 877

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué actuaciones concretas ha realizado la Comunidad de Madrid para recuperar los 63,9 millones de euros en préstamos impagados desde 2018 de acuerdo con lo señalado en el Informe de Fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad de Madrid del Ejercicio 2024?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.23 Expte: PCOP 174/26 RGEP 878

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cuántas deudas han prescrito o están en riesgo de prescripción por falta de reclamación activa, según reconoce la Cámara de Cuentas en el Informe de Fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad de Madrid del Ejercicio 2024?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.24 Expte: PCOP 175/26 RGEP 879

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Por qué no se han exigido 79,9 millones de euros en recargos de apremio de acuerdo con lo señalado en el Informe de Fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad de Madrid del Ejercicio 2024?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.25 Expte: PCOP 176/26 RGEP 880

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Por qué no estaban registradas sentencias firmes y obligaciones ya devengadas a cierre del ejercicio de acuerdo con lo señalado en el Informe de Fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad de Madrid del Ejercicio 2024?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.26 Expte: PCOP 177/26 RGEP 881

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Por qué no se registró contablemente la liquidación negativa de 385,1 millones de euros correspondiente a ejercicios anteriores de acuerdo con lo señalado en el Informe de Fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad de Madrid del Ejercicio 2024?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.27 Expte: PCOP 178/26 RGEP 882

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Por qué la Agencia de Vivienda Social no ha reclamado 63,9 millones de euros en alquileres con más de cinco años de antigüedad de acuerdo con lo señalado en el Informe de Fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad de Madrid del Ejercicio 2024?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.28 Expte: PCOP 179/26 RGEP 883

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno ante la existencia de 3.920 viviendas públicas ocupadas sin título habilitante de acuerdo con lo señalado en el Informe de Fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad de Madrid del Ejercicio 2024?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.29 Expte: PCOP 180/26 RGEP 884

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cuántos expedientes de regularización o recuperación de viviendas ha iniciado la AVS desde la publicación del el Informe de Fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad de Madrid del Ejercicio 2024?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.30 Expte: PCOP 181/26 RGEP 885

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Por qué el BOCM mantiene 2,6 millones de euros en deudores antiguos sin depuración contable efectiva de acuerdo con lo señalado en el Informe de Fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad de Madrid del Ejercicio 2024?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.31 Expte: PCOP 182/26 RGEP 886

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué controles se aplican en el IMIDRA para justificar proyectos de investigación, a la vista de los 3,2 millones de euros sin documentación suficiente detectados por la Cámara y señalados en el Informe de Fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad de Madrid del Ejercicio 2024?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.32 Expte: PCOP 183/26 RGEP 887

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Por qué el 52,7% de las subvenciones se concedieron mediante concesión directa, pese a que la concurrencia competitiva debería ser el procedimiento ordinario de acuerdo con lo señalado en el Informe de Fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad de Madrid del Ejercicio 2024?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.33 Expte: PCOP 184/26 RGEP 888

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo justifica que el 52,7% de las subvenciones se concedan de forma directa, cuando la concurrencia competitiva debería ser el procedimiento ordinario de acuerdo con lo señalado en el Informe de Fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad de Madrid del Ejercicio 2024?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.34 Expte: PCOP 186/26 RGEP 907

Autor/Grupo: Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿En qué municipios de la Comunidad de Madrid distribuirá el Gobierno regional el aumento de la construcción de viviendas del Plan Vive?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.35 Expte: PCOP 187/26 RGEP 908

Autor/Grupo: Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cuál será la función específica de la nueva Dirección General de Ayudas y Acceso a la Vivienda, adscrita a la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.36 Expte: PCOP 188/26 RGEP 909

Autor/Grupo: Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cuándo construirá el Gobierno de la Comunidad de Madrid las 500 nuevas viviendas prometidas de la Agencia de Vivienda Social?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.37 Expte: PCOP 189/26 RGEP 911

Autor/Grupo: Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué requisitos debe cumplir una familia para catalogarla como vulnerable y poder acceder así a las viviendas de construcción de la Agencia de Vivienda Social dedicadas a estas familias?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.38 Expte: PCOP 204/26 RGEP 971

Autor/Grupo: Sra. Bergerot Uncal (GPM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo va a abordar el gobierno la crisis de vivienda que vive la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.39 Expte: PCOP 205/26 RGEP 972

Autor/Grupo: Sra. Bergerot Uncal (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cuáles son los objetivos de su gobierno para este 2026?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.40 Expte: PCOP 206/26 RGEP 973

Autor/Grupo: Sra. Bergerot Uncal (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas va a poner en marcha el gobierno para frenar la violencia machista?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.41 Expte: PCOP 207/26 RGEP 974

Autor/Grupo: Sra. Bergerot Uncal (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cuáles son las prioridades de este gobierno?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.42 Expte: PCOP 208/26 RGEP 975

Autor/Grupo: Sra. Bergerot Uncal (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué opinión tiene de Telemadrid como servicio de utilidad pública?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.43 Expte: PCOP 209/26 RGEP 976

Autor/Grupo: Sra. Bergerot Uncal (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace de la lucha contra la violencia de género en nuestra región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.44 Expte: PCOP 211/26 RGEP 978

Autor/Grupo: Sra. Bergerot Uncal (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cree que el Gobierno regional está abordando los problemas de los madrileños y madrileñas?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.45 Expte: PCOP 212/26 RGEP 979

Autor/Grupo: Sra. Bergerot Uncal (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cree que el Gobierno Regional apoya plenamente a las familias madrileñas?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.46 Expte: PCOP 213/26 RGEP 980

Autor/Grupo: Sra. Bergerot Uncal (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora la imagen de la Comunidad de Madrid que traslada la Presidenta de la región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.47 Expte: PCOP 214/26 RGEP 981

Autor/Grupo: Sra. Bergerot Uncal (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Considera que la sanidad pública recibe todo el apoyo necesario por parte de su Gobierno?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.48 Expte: PCOP 215/26 RGEP 982

Autor/Grupo: Sra. Bergerot Uncal (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Considera que las familias madrileñas reciben todo el apoyo necesario por parte de su Gobierno?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.49 Expte: PCOP 223/26 RGEP 1021

Autor/Grupo: Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué razones han llevado al Gobierno de la Comunidad de Madrid a sustituir la denominación “menores extranjeros no acompañados” por “menores sin referente familiar”?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.50 Expte: PCOP 224/26 RGEP 1022

Autor/Grupo: Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los servicios y medios prestados a los menores sin referente familiar para su integración social?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2 Dirigidas al Gobierno

4.2.1 Expte: PCOP 4849/25 RGEP 27173

Autor/Grupo: Sra. González Álvarez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuándo va a suscribirse el Consorcio regional de transportes al abono único del estatal?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.2 Expte: PCOP 4850/25 RGEP 27175

Autor/Grupo: Sra. González Álvarez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de gobierno sobre el abono único del estatal?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.3 Expte: PCOP 4851/25 RGEP 27177

Autor/Grupo: Sra. González Álvarez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de gobierno sobre el abono de transportes único estatal?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.4 Expte: PCOP 4852/25 RGEP 27178

Autor/Grupo: Sra. González Álvarez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Considera el Consejo de gobierno que el abono de transportes único estatal ayuda a mejorar la movilidad?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.5 Expte: PCOP 4853/25 RGEP 27225

Autor/Grupo: Sra. Borrás Vergel (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración sobre las obras para la rehabilitación del CEIP Ciudad de Jaén del distrito de Usera.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.6 Expte: PCOP 4854/25 RGEP 27227

Autor/Grupo: Sra. Borrás Vergel (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuál es el presupuesto total previsto para la construcción del nuevo centro del CEIP Ciudad de Jaén (Usera)?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.7 Expte: PCOP 4855/25 RGEP 27229

Autor/Grupo: Sra. Borrás Vergel (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas de rehabilitación va a llevar a cabo la comunidad de Madrid para el CEIP Ciudad de Jaén del distrito de Usera?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.8 Expte: PCOP 4856/25 RGEP 27232

Autor/Grupo: Sra. Borrás Vergel (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuál es la valoración del Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la situación actual del empleo juvenil en la región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.9 Expte: PCOP 4857/25 RGEP 27371

Autor/Grupo: Sra. Cadorniga Varela (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Qué valoración hace el Gobierno sobre la libre concurrencia en la contratación pública, en la región y durante esta legislatura.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.10 Expte: PCOP 4858/25 RGEP 27372

Autor/Grupo: Sra. Cadorniga Varela (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Qué valoración hace el Gobierno regional sobre la transparencia en la contratación pública, en esta legislatura.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.11 Expte: PCOP 2/26 RGEP 134

Autor/Grupo: Sra. Acín Carrera (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuál es el estado de ejecución de las obras de remodelación de la línea 6 de Metro de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.12 Expte: PCOP 3/26 RGEP 143

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuál es el objetivo final de deuda pública en el ejercicio 2026?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.13 Expte: PCOP 4/26 RGEP 145

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué previsiones tiene el Gobierno Regional sobre el estado de la deuda para el ejercicio 2026?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.14 Expte: PCOP 5/26 RGEP 147

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Creen que los presupuestos aprobados para el ejercicio 2026 reducirán los índices de desigualdad entre las familias madrileñas?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.15 Expte: PCOP 6/26 RGEP 149

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valoran la incidencia en el presupuesto aprobado para el ejercicio 2026 de los costes financieros de la deuda pública regional derivados de los tipos de interés en el año en curso?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.16 Expte: PCOP 7/26 RGEP 151

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cree el Gobierno Regional que los madrileños se han visto beneficiados por la política económica del Gobierno de España?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.17 Expte: PCOP 8/26 RGEP 153

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración realiza el Gobierno de la Comunidad de Madrid de las entregas a cuenta para el ejercicio 2026?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.18 Expte: PCOP 9/26 RGEP 155

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Considera el Gobierno Regional incumplible el objetivo de déficit cero en el ejercicio 2026?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.19 Expte: PCOP 10/26 RGEP 157

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Creen que las rebajas fiscales favorecen de forma igualitaria a todos los tramos de renta?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.20 Expte: PCOP 11/26 RGEP 159

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Consideran que los Presupuestos de la Comunidad de Madrid para 2026 facilitan que estén bien financiados los servicios públicos que se prestan?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.21 Expte: PCOP 12/26 RGEP 161

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo se compensa en 2026 la reducción de ingresos derivada de las bonificaciones fiscales?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.22 Expte: PCOP 13/26 RGEP 163

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué impacto tendrán las medidas de disminución de ingresos en la equidad del sistema tributario regional?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.23 Expte: PCOP 14/26 RGEP 165

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué controles existen para asegurar que los beneficios fiscales no generan desigualdades?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.24 Expte: PCOP 15/26 RGEP 167

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Se ha evaluado el efecto económico de las políticas de beneficios fiscales en la financiación de los servicios públicos?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.25 Expte: PCOP 16/26 RGEP 169

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuál es la previsión de gasto real frente al gasto presupuestado en las partidas de inversión directa?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.26 Expte: PCOP 17/26 RGEP 171

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo se piensa evitar en 2026 la infraejecución presupuestaria?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.27 Expte: PCOP 18/26 RGEP 173

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué porcentaje del presupuesto sanitario se destina a empresas privadas y conciertos?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.28 Expte: PCOP 19/26 RGEP 175

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué mecanismos de control existen para evitar el sobrecoste de los contratos públicos en sanidad?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.29 Expte: PCOP 20/26 RGEP 177

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué parte del presupuesto de la Comunidad de Madrid para 2026 va directamente a servicios externalizados?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.30 Expte: PCOP 22/26 RGEP 181

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Creen que podrán cumplir con el objetivo de déficit cero en ejercicio presupuestario 2026?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.31 Expte: PCOP 23/26 RGEP 183

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hacen de la ejecución presupuestaria que ha habido al cierre del último trimestre de 2025?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.32 Expte: PCOP 24/26 RGEP 185

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Con qué actuaciones el Gobierno regional justifica el incremento del presupuesto de 2026 respecto al año anterior?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.33 Expte: PCOP 25/26 RGEP 187

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué mecanismos se han implementado para garantizar que el aumento de gasto en el presupuesto de 2026 se traduzca en mejoras tangibles para la ciudadanía?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.34 Expte: PCOP 26/26 RGEP 189

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué criterios se han seguido para asignar los aumentos presupuestarios para el ejercicio 2026 en Sanidad?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.35 Expte: PCOP 27/26 RGEP 191

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas se han adoptado en los Presupuestos de la Comunidad de Madrid de 2026 para asegurar la estabilidad presupuestaria y la sostenibilidad financiera?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.36 Expte: PCOP 28/26 RGEP 193

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo se prevé cumplir con los objetivos de déficit y deuda pública establecidos en 2026?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.37 Expte: PCOP 29/26 RGEP 226

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Tiene previsto adoptar alguna medida para evitar el beneficio de grandes inversores inmobiliarios en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.38 Expte: PCOP 30/26 RGEP 227

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Tiene previsto adoptar nuevas medidas para facilitar que las familias madrileñas puedan hacer frente a las temperaturas extremas en sus hogares?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.39 Expte: PCOP 31/26 RGEP 251

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas está adoptando su gobierno para adaptar los servicios públicos de la comunidad de madrid a las proyecciones de crecimiento demográfico realizadas por su propio gobierno?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.40 Expte: PCOP 32/26 RGEP 252

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas está adoptando su gobierno para adaptar el transporte público de la comunidad de madrid a las proyecciones de crecimiento demográfico realizadas por su propio gobierno?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.41 Expte: PCOP 33/26 RGEP 253

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas está adoptando su gobierno para adaptar la red de residencias públicas de la comunidad de madrid a las proyecciones de crecimiento demográfico realizadas por su propio gobierno?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.42 Expte: PCOP 34/26 RGEP 254

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas está adoptando su gobierno para adaptar el sistema sanitario público de la comunidad de madrid a las proyecciones de crecimiento demográfico realizadas por su propio gobierno?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.43 Expte: PCOP 35/26 RGEP 255

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas está adoptando su gobierno para adaptar la red pública de escuelas infantiles de la comunidad de madrid a las proyecciones de crecimiento demográfico realizadas por su propio gobierno?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.44 Expte: PCOP 36/26 RGEP 256

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas está adoptando su gobierno para adaptar el sistema universitario público de la comunidad de madrid a las proyecciones de crecimiento demográfico realizadas por su propio gobierno?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.45 Expte: PCOP 45/26 RGEP 309

Autor/Grupo: Sra. Cadorniga Varela (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno autonómico para garantizar límites a la concesión directa de subvenciones en esta legislatura?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.46 Expte: PCOP 46/26 RGEP 310

Autor/Grupo: Sra. Cadorniga Varela (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno Regional relativas al gasto sanitario en la Comunidad de Madrid en esta legislatura?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.47 Expte: PCOP 47/26 RGEP 311

Autor/Grupo: Sra. Cadorniga Varela (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno Regional sobre las subvenciones concedidas por la Comunidad de Madrid en el último ejercicio presupuestario?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.48 Expte: PCOP 49/26 RGEP 313

Autor/Grupo: Sra. Cadorniga Varela (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración ha hecho el Gobierno regional sobre las subvenciones otorgadas por concesión directa en el año 2024?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.49 Expte: PCOP 50/26 RGEP 314

Autor/Grupo: Sra. Cadorniga Varela (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno Regional sobre la financiación destinada a la atención social especializada a personas con enfermedades mentales graves y crónicas en esta legislatura?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.50 Expte: PCOP 51/26 RGEP 315

Autor/Grupo: Sra. Cadorniga Varela (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno Regional, sobre el pago de 106.021.845 extras a tres hospitales del Grupo Quirón, en el consejo de Gobierno de 23 de diciembre de 2025?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.51 Expte: PCOP 52/26 RGEP 317

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Pueden explicar por qué afirman que el nuevo modelo de financiación perjudica a Madrid cuando el propio documento del Ministerio de Hacienda establece que la Comunidad recibirá 2.555 millones de euros más en 2027?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.52 Expte: PCOP 53/26 RGEP 319

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Consideran compatible la solidaridad interterritorial con su política de rebajas fiscales?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.53 Expte: PCOP 54/26 RGEP 321

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Están dispuestos a garantizar que los 2.555 millones adicionales que recibirá Madrid con el nuevo sistema de financiación se destinarán a reforzar la sanidad, la educación y los servicios sociales?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.54 Expte: PCOP 55/26 RGEP 323

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Considera el Gobierno regional que elevar la cesión del IRPF al 55% y del IVA al 56,5% supone una reducción de la autonomía fiscal de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.55 Expte: PCOP 56/26 RGEP 325

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Puede explicar el Gobierno regional por qué considera injusto un sistema que reduce un 50% las diferencias de financiación por habitante ajustado entre comunidades autónomas?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.56 Expte: PCOP 57/26 RGEP 334

Autor/Grupo: Sra. Cadorniga Varela (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Qué valoración hace el Gobierno Regional sobre el incremento en pagos a conciertos sanitarios privados durante el ejercicio presupuestario 2024.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.57 Expte: PCOP 58/26 RGEP 346

Autor/Grupo: Sra. Cadorniga Varela (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Qué valoración hace el Gobierno Regional sobre volumen de los pagos realizados a conciertos sanitarios privados, durante el ejercicio presupuestario 2025.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.58 Expte: PCOP 59/26 RGEP 355

Autor/Grupo: Sra. Cadorniga Varela (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Considera el Gobierno que la contratación pública en la Comunidad de Madrid garantiza la libre concurrencia?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.59 Expte: PCOP 60/26 RGEP 356

Autor/Grupo: Sra. Cadorniga Varela (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Considera el Gobierno que los procedimientos elegidos de contratación pública favorecen la concurrencia real?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.60 Expte: PCOP 62/26 RGEP 359

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿En qué estado de implantación se encuentra el proyecto de 'Cuenta Digital del Ciudadano'?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.61 Expte: PCOP 63/26 RGEP 361

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué inversión se destina a modernizar los sistemas centrales de la Sanidad Pública para evitar caídas masivas y problemas de ciberseguridad?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.62 Expte: PCOP 65/26 RGEP 364

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Tiene planificado el gobierno la creación de una 'Oficina de Asistencia Digital' presencial y telefónica, que ayude activamente a los ciudadanos con trámites en lugar de limitarse a una web o una app?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.63 Expte: PCOP 66/26 RGEP 366

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas concretas tienen planificadas el gobierno para fomentar la contratación de PYMES y startups madrileñas innovadoras desde la Consejería de Digitalización?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.64 Expte: PCOP 67/26 RGEP 368

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuál es el plan para auditar regularmente la protección de los datos de los ciudadanos?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.65 Expte: PCOP 69/26 RGEP 372

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué inversión se destina a la actualización de equipos y laboratorios tecnológicos (ciber, IA, robótica) en los centros públicos de FP?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.66 Expte: PCOP 70/26 RGEP 374

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para prevenir ciberataques en los centros públicos de la Comunidad de Madrid ?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.67 Expte: PCOP 71/26 RGEP 377

Autor/Grupo: Sra. Cadorniga Varela (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Atiende el Gobierno Regional las recomendaciones de la Cámara de Cuentas relativas a depurar el inmovilizado material correspondiente a infraestructuras fallidas procedentes de anteriores legislaturas?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.68 Expte: PCOP 72/26 RGEP 385

Autor/Grupo: Sra. Cadorniga Varela (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno Regional sobre la existencia de derechos de cobro entre entes del propio sector público autonómico, como en el caso de Metro de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.69 Expte: PCOP 73/26 RGEP 398

Autor/Grupo: Sra. Cadorniga Varela (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional sobre las operaciones contabilizadas, sin efecto económico real, tal y como señala la Cámara de Cuentas en esta legislatura?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.70 Expte: PCOP 74/26 RGEP 431

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué repercusiones tuvo la falta de ejecución del presupuesto de la Agencia Madrileña de Atención Social en el año 2024 de cara al cumplimiento

de la misión gestionar con calidad y eficiencia centros y servicios sociales especializados de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.71 Expte: PCOP 75/26 RGEP 433

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué inversiones se vieron afectadas por la falta de ejecución del capítulo VI del presupuesto de 2024 de la Agencia Madrileña de Atención Social?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.72 Expte: PCOP 76/26 RGEP 434

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué partidas presupuestarias concretas quedaron sin ejecutar en su totalidad del presupuesto de 2024 para generar 61,5 millones de euros de remanentes de tesorería por parte de la Agencia Madrileña de Atención Social?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.73 Expte: PCOP 77/26 RGEP 436

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el gobierno regional de la ejecución presupuestaria de la Agencia Madrileña de Atención Social del ejercicio 2024?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.74 Expte: PCOP 78/26 RGEP 438

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el gobierno regional del volumen de remanentes de tesorería generado por la Agencia Madrileña de Atención Social del ejercicio 2024?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.75 Expte: PCOP 79/26 RGEP 439

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el gobierno regional del remanente de tesorería generado por la Agencia Madrileña de Atención Social del ejercicio 2024?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.76 Expte: PCOP 80/26 RGEP 441

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el gobierno regional del exceso de liquidez presupuestaria de la Agencia Madrileña de Atención Social en el ejercicio 2024?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.77 Expte: PCOP 81/26 RGEP 443

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué implicaciones tuvo en la calidad de la atención a personas mayores la falta de ejecución presupuestaria del presupuesto de 2024 de la Agencia Madrileña de Atención Social?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.78 Expte: PCOP 82/26 RGEP 445

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el gobierno regional de la calidad asistencial en los centros dependientes de la Agencia Madrileña de Atención Social?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.79 Expte: PCOP 83/26 RGEP 447

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el gobierno regional de la gestión de los centros dependientes de la Agencia Madrileña de Atención Social?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.80 Expte: PCOP 84/26 RGEP 449

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el gobierno regional de la gestión de los centros para personas mayores dependientes de la Agencia Madrileña de Atención Social?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.81 Expte: PCOP 85/26 RGEP 451

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el gobierno regional de la gestión de los centros para personas con discapacidad intelectual dependientes de la Agencia Madrileña de Atención Social?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.82 Expte: PCOP 86/26 RGEP 453

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el gobierno regional de la gestión de los centros para menores con medidas de protección en acogimiento residencial dependientes de la Agencia Madrileña de Atención Social?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.83 Expte: PCOP 87/26 RGEP 455

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el gobierno regional de la gestión de los centros para mujeres gestantes o madres en riesgo de exclusión con medidas de protección en acogimiento residencial dependientes de la Agencia Madrileña de Atención Social?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.84 Expte: PCOP 88/26 RGEP 457

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el gobierno regional de la gestión de los centros para adultos con necesidades sociales concretas dependientes de la Agencia Madrileña de Atención Social?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.85 Expte: PCOP 89/26 RGEP 459

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el gobierno regional de la calidad asistencial en los centros para personas mayores dependientes de la Agencia Madrileña de Atención Social?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.86 Expte: PCOP 90/26 RGEP 461

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el gobierno regional de la calidad asistencial en los para personas con discapacidad intelectual dependientes de la Agencia Madrileña de Atención Social?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.87 Expte: PCOP 91/26 RGEP 464

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el gobierno regional de la calidad asistencial en los centros para menores con medidas de protección en acogimiento residencial dependientes de la Agencia Madrileña de Atención Social?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.88 Expte: PCOP 92/26 RGEP 466

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el gobierno regional de la calidad asistencial en los centros para mujeres gestantes o madres en riesgo de exclusión con medidas de protección en acogimiento residencial dependientes de la Agencia Madrileña de Atención Social?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.89 Expte: PCOP 93/26 RGEP 468

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el gobierno regional de la calidad asistencial en los centros para adultos con necesidades sociales concretas dependientes de la Agencia Madrileña de Atención Social?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.90 Expte: PCOP 94/26 RGEP 470

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el gobierno regional de la ejecución del capítulo VI del presupuesto de 2024 de la Agencia Madrileña de Atención Social?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.91 Expte: PCOP 95/26 RGEP 472

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el gobierno regional de las inversiones realizadas desde la Agencia Madrileña de Atención Social durante el ejercicio 2024?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.92 Expte: PCOP 96/26 RGEP 478

Autor/Grupo: Sra. Bonmatí García (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la deuda existente entre la Comunidad de Madrid y los diferentes proveedores sanitarios?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.93 Expte: PCOP 97/26 RGEP 489

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué repercusiones tuvo la falta de ejecución del presupuesto de la Agencia Madrileña de Atención Social en el año 2024 de cara al cumplimiento de la misión gestionar con calidad y eficiencia centros y servicios sociales especializados de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.94 Expte: PCOP 99/26 RGEP 516

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de que la Cámara de Cuentas emita una opinión con salvedades sobre la contratación pública madrileña?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.95 Expte: PCOP 123/26 RGEP 643

Autor/Grupo: Sr. Guardiola Arévalo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno del servicio que ofrece la línea 725 de autobús?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.96 Expte: PCOP 125/26 RGEP 647

Autor/Grupo: Sr. Guardiola Arévalo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno sumarse a la iniciativa del Gobierno de España del bono único de transportes?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.97 Expte: PCOP 126/26 RGEP 649

Autor/Grupo: Sr. Guardiola Arévalo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid sumarse al nuevo Pacto de Estado de vivienda del Gobierno de España?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.98 Expte: PCOP 127/26 RGEP 651

Autor/Grupo: Sr. Guardiola Arévalo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué porcentaje de previsión tiene el Consejo de Gobierno de ejecutar los fondos europeos antes de junio del 2026?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.99 Expte: PCOP 128/26 RGEP 653

Autor/Grupo: Sr. Díez Contreras (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas ha previsto el Gobierno regional para evitar la fuga de talento de aquellos jóvenes investigadores que no podrán acceder a un contrato predoctoral en la Comunidad de Madrid durante el año 2026?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.100 Expte: PCOP 129/26 RGEP 655

Autor/Grupo: Sr. Díez Contreras (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración del Gobierno regional del impacto que la falta de convocatoria en las ayudas de contratación de investigadores predoctorales del año 2026 tendrá en la competitividad de los grupos de investigación de las universidades públicas madrileñas.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.101 Expte: PCOP 130/26 RGEP 657

Autor/Grupo: Sr. Díez Contreras (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Razones del Gobierno regional para no realizar una convocatoria transitoria que no interrumpa el ciclo anual de ayudas por la modificación de las bases reguladoras de convocatoria en las ayudas de contratación de investigadores predoctorales del año 2026.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.102 Expte: PCOP 131/26 RGEP 667

Autor/Grupo: Sr. Díez Contreras (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración de las ayudas que ha dispuesto el Gobierno regional para la contratación de investigadores predoctorales en las universidades públicas madrileñas en la presente legislatura.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.103 Expte: PCOP 132/26 RGEP 669

Autor/Grupo: Sra. Escalante Miragaya (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno retirar la Medalla de Oro de la Comunidad de Madrid concedida a Julio Iglesias tras conocerse los testimonios de abusos y maltrato publicados por la prensa?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.104 Expte: PCOP 133/26 RGEP 671

Autor/Grupo: Sra. Escalante Miragaya (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Considera el Consejo de Gobierno que los testimonios de abusos y maltrato conocidos a través de la prensa son compatibles con el mantenimiento de la Medalla de Oro de la Comunidad de Madrid concedida a Julio Iglesias?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.105 Expte: PCOP 134/26 RGEP 673

Autor/Grupo: Sra. Escalante Miragaya (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre el mantenimiento de honores institucionales a personas sobre las que se han publicado testimonios de abusos y maltrato a mujeres?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.106 Expte: PCOP 135/26 RGEP 675

Autor/Grupo: Sra. Escalante Miragaya (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Ha iniciado el Consejo de Gobierno algún procedimiento de revisión de la Medalla de Oro de la Comunidad de Madrid concedida a Julio Iglesias tras las informaciones aparecidas en la prensa sobre agresiones y abusos sexuales?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.107 Expte: PCOP 136/26 RGEP 677

Autor/Grupo: Sra. Escalante Miragaya (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno revisar la concesión de la Medalla de Oro de la Comunidad de Madrid otorgada a Julio Iglesias?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.108 Expte: PCOP 137/26 RGEP 679

Autor/Grupo: Sra. Escalante Miragaya (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Dispone la Comunidad de Madrid de algún protocolo para la revisión de conocimientos honoríficos ante la aparición de informaciones relevantes sobre las personas distinguidas?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.109 Expte: PCOP 138/26 RGEP 681

Autor/Grupo: Sra. Escalante Miragaya (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué criterios aplica el Consejo de Gobierno para la revisión de honores y distinciones concedidos por la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.110 Expte: PCOP 139/26 RGEP 686

Autor/Grupo: Sra. Escalante Miragaya (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo se integra el programa “Libros a la Calle”, desarrollado en instalaciones de Metro de Madrid, en el Plan de Fomento de la Lectura de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.111 Expte: PCOP 140/26 RGEP 688

Autor/Grupo: Sra. Escalante Miragaya (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué objetivos del Plan de Fomento de la Lectura persigue la Comunidad de Madrid mediante la implantación del programa “Libros a la Calle” en la red de Metro de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.112 Expte: PCOP 141/26 RGEP 691

Autor/Grupo: Sra. Escalante Miragaya (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué mecanismos de evaluación aplica la Comunidad de Madrid para medir el impacto del programa “Libros a la Calle” en Metro de Madrid en relación con el Plan de Fomento de la Lectura?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.113 Expte: PCOP 142/26 RGEP 700

Autor/Grupo: Sra. Escalante Miragaya (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuáles son los criterios seguidos por el Gobierno para ceder a la Federación de Municipios de Madrid un espacio en el inmueble situado en Gran Vía 30?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.114 Expte: PCOP 143/26 RGEP 703

Autor/Grupo: Sra. Escalante Miragaya (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué canon o renta, en su caso, está previsto que abone la Federación de Municipios de Madrid por el uso del espacio cedido en Gran Vía 30?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.115 Expte: PCOP 144/26 RGEP 726

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Gobierno su rendición de cuentas durante la presente legislatura?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.116 Expte: PCOP 145/26 RGEP 727

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Gobierno sus relaciones con la Asamblea de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.117 Expte: PCOP 146/26 RGEP 729

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Gobierno sus relaciones con la Asamblea de Madrid durante la presente legislatura?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.118 Expte: PCOP 147/26 RGEP 741

Autor/Grupo: Sr. Guardiola Arévalo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre el estado de las viviendas del Plan Vive?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.119 Expte: PCOP 148/26 RGEP 745

Autor/Grupo: Sr. Guardiola Arévalo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre el estado de las viviendas del Plan Vive en el municipio de Tres Cantos?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.120 Expte: PCOP 149/26 RGEP 747

Autor/Grupo: Sr. Guardiola Arévalo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre el estado de las viviendas del Plan Vive en el municipio de San Sebastián de los Reyes?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.121 Expte: PCOP 150/26 RGEP 753

Autor/Grupo: Sr. Guardiola Arévalo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre las políticas de rehabilitación de vivienda?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.122 Expte: PCOP 151/26 RGEP 756

Autor/Grupo: Sr. Guardiola Arévalo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué proyectos piensa realizar el Consejo de Gobierno en las lagunas de Ambroz?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.123 Expte: PCOP 152/26 RGEP 758

Autor/Grupo: Sr. Guardiola Arévalo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre la renaturalización de las lagunas de Ambroz?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.124 Expte: PCOP 153/26 RGEP 760

Autor/Grupo: Sr. Guardiola Arévalo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué objetivos persigue el Consejo de Gobierno con el nuevo reglamento de vivienda protegida?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.125 Expte: PCOP 154/26 RGEP 762

Autor/Grupo: Sr. Guardiola Arévalo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué objetivos persigue el Consejo de Gobierno con el nuevo anteproyecto de Ley de medidas urgentes para el incremento de la oferta de vivienda con protección pública?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.126 Expte: PCOP 155/26 RGEP 764

Autor/Grupo: Sr. Guardiola Arévalo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuál es el objetivo del Consejo de Gobierno vendiendo suelo público en nuestra región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.127 Expte: PCOP 157/26 RGEP 785

Autor/Grupo: Sr. Guardiola Arévalo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuál es la clasificación definitiva de las viviendas del Plan Vive dentro del Reglamento de vivienda protegida de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.128 Expte: PCOP 158/26 RGEP 796

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas para garantizar soluciones habitacionales a los menores huérfanos por violencia de género.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.129 Expte: PCOP 159/26 RGEP 798

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas se van a poner en marcha para promover el acceso a una vivienda de las víctimas de violencia de género?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.130 Expte: PCOP 160/26 RGEP 803

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas para mejorar la asistencia a los hijos/as huérfanos por violencia de género.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.131 Expte: PCOP 161/26 RGEP 806

Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuál es la situación del proceso de realojos en el marco del Pacto Regional por la Cañada Real Galiana?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.132 Expte: PCOP 162/26 RGEP 817

Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora los datos del impacto turístico en la economía y el empleo de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.133 Expte: PCOP 164/26 RGEP 832

Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta por la justificación para rescindir la convocatoria de ayudas para la contratación de personal investigador predoctoral correspondientes al año 2025.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.134 Expte: PCOP 165/26 RGEP 833

Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta por la motivación que hace que el “retraso acumulado” obligue a sacar la convocatoria prevista para 2025 de ayudas para la contratación de personal investigador predoctoral a finales de 2026.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.135 Expte: PCOP 166/26 RGEP 840

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas está tomando la Consejería para mitigar el frío derivado de las obras en el IES Cardenal Cisneros?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.136 Expte: PCOP 167/26 RGEP 852

Autor/Grupo: Sra. González Álvarez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el consejo de gobierno sobre la situación de la vivienda asequible en municipios inferiores a 20.000 habitantes?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.137 Expte: PCOP 168/26 RGEP 853

Autor/Grupo: Sra. González Álvarez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace del transporte en municipios inferiores a 20.000 habitantes?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.138 Expte: PCOP 169/26 RGEP 854

Autor/Grupo: Sra. González Álvarez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el consejo de gobierno sobre la situación del Hospital Infanta Leonor?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.139 Expte: PCOP 170/26 RGEP 868

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Considera que se destinan todos los recursos económicos al Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.140 Expte: PCOP 185/26 RGEP 890

Autor/Grupo: Sra. Barahona Noriega (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace de Fitur 2026?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.141 Expte: PCOP 193/26 RGEP 944

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace la situación del gimnasio del CEIPSO de la Luna en Rivas?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.142 Expte: PCOP 194/26 RGEP 952

Autor/Grupo: Sra. Cadorniga Varela (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Qué valoración hace el Gobierno Regional, sobre las políticas de igualdad desarrolladas en esta legislatura.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.143 Expte: PCOP 195/26 RGEP 954

Autor/Grupo: Sra. Cadórñiga Varela (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Qué valoración hace el Gobierno Regional, sobre las políticas de fomento de la natalidad, desarrolladas en esta legislatura.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.144 Expte: PCOP 196/26 RGEP 958

Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué planes tienes el gobierno de la Comunidad para el fomento de la carrera investigadora entre la juventud en esta legislatura?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.145 Expte: PCOP 197/26 RGEP 960

Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Como valora el gobierno las política actuales en materia de promoción de la carrera investigadora en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.146 Expte: PCOP 198/26 RGEP 962

Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración realiza el gobierno de la suspensión de la convocatoria 2025 de ayudas para la realización de contratos de personal investigador predoctoral en formación financiadas por la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.147 Expte: PCOP 199/26 RGEP 964

Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué plan tiene el gobierno para mejorar las ayudas para la realización de contratos de personal investigador predoctoral en formación financiadas por la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.148 Expte: PCOP 200/26 RGEP 967

Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración realiza el gobierno sobre la convocatoria 2024 de ayudas para la realización de contratos de personal investigador predoctoral en formación financiadas por la Comunidad de Madrid ?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.149 Expte: PCOP 218/26 RGEP 991

Autor/Grupo: Sra. González Álvarez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas tiene previstas el consejo de gobierno para bajar el precio de la vivienda en el año 2026?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.150 Expte: PCOP 220/26 RGEP 1010

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Puede explicar el Gobierno regional por qué afirman tener una ejecución de ingresos superior al 96% en 2024?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.151 Expte: PCOP 221/26 RGEP 1016

Autor/Grupo: Sr. Moruno Danzi (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Qué recursos habitacionales específicos existen en la Comunidad de Madrid para menores huérfanos por violencia de género.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.152 Expte: PCOP 222/26 RGEP 1018

Autor/Grupo: Sr. Moruno Danzi (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Qué medidas se están adoptando para garantizar una alternativa habitacional estable a las personas desahuciadas de su vivienda habitual en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.153 Expte: PCOP 225/26 RGEP 1031

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora las condiciones de trabajo del servicio de prevención y extinción de incendios de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.154 Expte: PCOP 226/26 RGEP 1033

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el gobierno de la cuantía ejecutada en el año 2025 de las tarjetas monedero impulsadas por el Ministerio de Derechos Sociales?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.155 Expte: PCOP 227/26 RGEP 1056

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora la implementación de las tarjetas monedero en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.156 Expte: PCOP 228/26 RGEP 1058

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora la el alcance social de las tarjetas monedero en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.157 Expte: PCOP 229/26 RGEP 1066

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el gobierno del funcionamiento el Servicio Barnahus?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.158 Expte: PCOP 232/26 RGEP 1072

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el gobierno del funcionamiento del Centro de Atención Psicoterapéutica en Violencia Sexual Infantil y Adolescentes (CIASI)?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.159 Expte: PCOP 233/26 RGEP 1090

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuándo va a estar terminado el gimnasio del CEIPSO de la Luna en Rivas ?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.160 Expte: PCOP 234/26 RGEP 1092

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace de que el CEIPSO de la Luna lleve 9 cursos sin gimnasio?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5 Comunicaciones de Gobierno

5.1 Expte: CG 8/26 RGEP 706

Objeto: Decreto 1/2026, de 12 de enero, de la Presidenta de la Comunidad de Madrid, por el que se deja sin efecto el Decreto 42/2025, de 17 de septiembre, de la Presidenta de la Comunidad de Madrid, por el que se encomienda al titular de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local el despacho de la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 9.i) de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6 Actividad Parlamentaria

6.1 Grupo Parlamentario Popular: Oposición a propuesta de creación de Comisión de Investigación

RGEP 27576/25

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 75 del Reglamento de la Asamblea, manifestando su oposición a la solicitud de creación de Comisión de Investigación para analizar el impacto en la calidad asistencial del Hospital de Torrejón derivado de la gestión realizada por la empresa Ribera Salud y del ejercicio de las funciones de control y supervisión que correspondían a la Comunidad de Madrid, solicitada por el Grupo Parlamentario Más Madrid en escrito registrado el 10 de diciembre (RGEP 26952/25).

La Ilma. Sra. Dña. María Acín Carrera, Secretaria General del Grupo Parlamentario Más Madrid, manifiesta que han revisado los espacios oficiales y no está el documento de oposición a la propuesta de creación de la Comisión de Investigación registrado en el plazo de 7 días desde la publicación del acuerdo

de la Mesa en el BOAM, tal y como establece el artículo 75.1 del Reglamento y se indica en el acuerdo de la Mesa. Añade que la publicación oficial es de 23 de diciembre y el escrito del Grupo Parlamentario Popular oponiéndose a la creación de la Comisión se registró el 22 de diciembre, por lo que consideran que el escrito es extemporáneo y se debe proceder a la creación de la Comisión de Investigación y no elevar al Pleno el escrito de oposición.

El Excmo. Sr. Presidente considera que la Sra. Acín está realizando una interpretación demasiado rigurosa. Considera que si se puede presentar a partir del 23 de diciembre también se puede presentar desde que se conoce y notifica el acuerdo de la Mesa.

La Ilma. Sra. Dña. María Pastor Valdés, Portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Más Madrid, indica que si al Grupo Parlamentario Vox en Madrid se le inadmitieron enmiendas al Proyecto de Ley de Presupuestos por presentarlas cuatro minutos tarde, en este caso también debe inadmitirse por haberse presentado antes del tiempo.

La Ilma. Sra. María del Mar Espinar Mesa-Moles, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, solicita al Ilmo. Sr. Secretario General que informe al respecto.

La Ilma. Sra. Dña. María Acín Carrera añade que en ocasiones se inadmiten escritos de su Grupo o de otros por estar fuera de plazo, por lo que si los demás Grupos Parlamentarios deben cumplir las normas, el Grupo Parlamentario Popular también y de acuerdo con el Reglamento de la Cámara el plazo de 7 días para manifestar la oposición a la creación de la Comisión de Investigación es desde la publicación oficial y no antes, por lo que insiste en que el escrito está fuera de plazo.

El Excmo. Sr. Presidente explica que en este caso el escrito es anterior, no posterior y los supuestos a los que se refiere son de presentación finalizado el plazo reglamentariamente previsto.

El Ilmo. Sr. D. Carlos Díaz-Pache Gosende, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, manifiesta que si la Mesa entendió que el escrito estaba presentado en plazo y lo admitió a trámite, no puede ahora decidir lo contrario porque generaría inseguridad jurídica para su Grupo Parlamentario. Una vez admitido el escrito de oposición por la Mesa, no procede volver sobre el asunto

El Ilmo. Sr. D. Emilio Delgado Orgaz, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Más Madrid, indica que se puede ser flexible o inflexible pero la Mesa ha actuado siempre con inflexibilidad por lo que no puede serlo en unos momentos sí y en otros no. Añade que si el Grupo Parlamentario Popular se ha equivocado lo debe asumir con naturalidad.

La Ilma. Sra. María del Mar Espinar Mesa-Moles, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, considera que los plazos son de obligado cumplimiento para todos los Grupos Parlamentarios. Solicita que la Secretaría General emita informe jurídico.

El Excmo. Sr. Presidente insiste en que en este caso se debe ser flexible. No obstante, propone que el asunto quede sobre la mesa y que se aborde en la Mesa de la Diputación Permanente posterior a esta reunión.

El Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz Adjunto Primero y Secretario General del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, manifiesta que su Grupo Parlamentario defiende el *principio pro actione* en todos los casos. Plantea que la Mesa ahora no puede decidir la creación de la Comisión sino, en su caso, otorgar un plazo para la subsanación, pues de lo contrario estaría vulnerando los derechos del Grupo Popular.

La Junta de Portavoces acuerda dejarlo sobre la mesa.

6.2 Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid: Grupo Parlamentario Popular

RGEP 892/26

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, solicitando la ampliación del plazo para presentar propuesta del candidato de Consejero de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, para cubrir la vacante producida como consecuencia del fallecimiento del Sr. D. Carlos Salgado Pérez.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.3 Renuncia a la condición de Diputado de la Asamblea de Madrid

RGEP 1086/26

Objeto: Del Sr. Diputado D. Pablo Gómez Perpinyà, del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 14.1.e) del Reglamento de la Asamblea, comunicando su renuncia a la condición de Diputado autonómico, con efectos desde el día 25-01-26.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.4 De la Secretaría General, remitiendo "Propuesta sobre fijación de calendario de días hábiles para el sexto periodo de sesiones de la XIII Legislatura (febrero-junio 2026), acompañado de anexo comprensivo de cuadros mensuales de celebración de sesiones de las Comisiones de la Cámara durante el citado periodo. (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 21, 16-01-26).

El Ilmo. Sr. D. Carlos Díaz-Pache Gosende, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, expone que son excesivas las sesiones previstas en la propuesta de calendario para el trabajo que le queda por realizar a la Comisión de Estudio para abordar el impacto de la droga en la Comunidad de Madrid, por lo que propone: suprimir las reuniones de 11 de febrero, 4 de marzo, 22 de abril y 6 de mayo de la Comisión de Estudio para abordar el impacto de la droga en la Comunidad de Madrid.

El Excmo. Sr. Presidente propone la celebración de una sesión de la Comisión de Mujer el día 6 de mayo, al ser festivo el 15 de mayo y no estar prevista ninguna sesión de dicha Comisión en ese mes.

Los Ilmos. Sres. Portavoces de los Grupos Parlamentarios se muestran a favor de las modificaciones propuestas.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída a los efectos del artículo 101.2 del Reglamento respecto de la siguiente propuesta de la Mesa de la Asamblea de fijación de calendario de días hábiles para la celebración de sesiones ordinarias durante el 6º Periodo de Sesiones Ordinarias de la XIII Legislatura (febrero-junio 2026):

Primero: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid y en el artículo 101.2 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se fija el siguiente calendario de días hábiles para la celebración de sesiones ordinarias durante el 6º Periodo de Sesiones Ordinarias de la XIII Legislatura (febrero-junio 2026):

Febrero: 2 al 6; 9 al 13; 16 al 20.

Marzo: 2 al 6; 9 al 13; 16 al 20; 23 y 24.

Abril: 1; 6 al 10; 13 al 17; 20 al 23.

Mayo: 4 al 8; 11 al 14; 18 al 22.

Junio: 1 al 5; 8 al 12; 15 al 19; 22 y 23.

El calendario de días hábiles para la celebración de sesiones ordinarias fijado limitará su alcance a tales efectos, sin alterar las reglas generales sobre cómputo de plazos establecidas en el artículo 129 del Reglamento.

Segundo: Lo dispuesto en el apartado anterior se entenderá sin perjuicio de los acuerdos que puedan adoptarse según lo previsto en el artículo 101.6 a) del vigente Reglamento, en relación con la habilitación para la celebración de

sesiones ordinarias de días concretos no incluidos en el calendario de días hábiles a que se refiere el artículo 101.2 de la citada Norma y este Acuerdo.

Tercero: Aprobar los cuadros mensuales de celebración de sesiones de las Comisiones de la Cámara durante el 6º Periodo de Sesiones Ordinarias de la XIII Legislatura, sin perjuicio de los acuerdos que puedan adoptarse según lo previsto en el artículo 101.6.a y b) de la citada norma.

Cuarto: Habilitar la última semana del mes de enero para la celebración de reuniones de Mesas y Portavoces de las Comisiones, ex artículo 101.4 del Reglamento de la Asamblea.

Quinto: Ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

7 Otros Escritos

7.1 Senado

RGEP 1028/26

Objeto: Del Sr. Presidente del Senado, comunicando que la Mesa del Senado, en su reunión del día 15 de enero, ha acordado la ampliación del plazo para la presentación de candidaturas por las Asambleas Legislativas de las Comunidades Autónomas a Magistrados del Tribunal Constitucional, desde el día 16 de febrero hasta el día 4 de mayo de 2026, a las 18:00 horas.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

7.2 De la Secretaría General, remitiendo informe anual de peticiones presentadas entre el 1 de septiembre de 2024 y el 31 de agosto de 2025.
(Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 17, 13-01-26).

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

PUNTO SEGUNDO. "Asuntos de posible inclusión en una próxima sesión plenaria"

El Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz Adjunto Primero y Secretario General del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicita la inclusión de la Proposición No de Ley PNL 517/25 RGEP 26263.

La Ilma. Sra. Dña. Cristina González Álvarez, Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Socialista, solicita la inclusión de la Comparecencia C 30/26 RGEP 527, y de la Proposición No de Ley PNL 358/25 RGEP 17913.

El Excmo. Sr. Presidente pregunta si alguien se opone a la tramitación de la Comparecencia C 30/26 RGEP 527, no oponiéndose ningún Grupo Parlamentario.

La Ilma. Sra. Dña. María Acín Carrera, Secretaria General del Grupo Parlamentario Más Madrid, solicita la inclusión de las Proposiciones No de Ley PNL 516/25 RGEP 26257 y PNL 511/25 RGEP 26021.

El Excmo. Sr. Presidente informa que la PNL 516/25 RGEP 26257 es de tramitación en Comisión.

La Ilma. Sra. Acín Carrera solicita, en su sustitución, la inclusión de la Proposición No de Ley PNL 508/25 RGEP 25631.

El Excmo. Sr. Presidente propone la inclusión de los siguientes asuntos:

- Minuto de silencio en memoria de las víctimas del accidente ferroviario de Adamuz.
- Minuto de silencio por el fallecimiento de D. Modesto Nolla Estrada, Diputado de la Asamblea de Madrid desde la IV hasta la XI legislatura.
- En su caso, promesa o juramento de nuevo Diputado, en sustitución, por renuncia, de D. Pablo Gómez Perpinyà.
- Informe anual de peticiones presentadas entre el 1 de septiembre de 2024 y el 31 de agosto de 2025.

A estas iniciativas deberán añadirse las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno que se presenten en la Junta de Portavoces precedente.

Acuerdo: La Junta de Portavoces acuerda celebrar sesión plenaria el día 5 de febrero (jueves) de 2026, a las diez horas, con el siguiente Orden del Día:

Cuestiones Preliminares

- 1. Minuto de silencio en memoria de las víctimas del accidente ferroviario de Adamuz.**
- 2. Minuto de silencio por el fallecimiento de D. Modesto Nolla Estrada, Diputado de la Asamblea de Madrid desde la IV hasta la XI Legislatura.**
- 3. En su caso, promesa o juramento de nuevo Diputado, en sustitución, por renuncia, de D. Pablo Gómez Perpinyà.**

1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

- 1.1 (Las que pudieran presentarse en la Junta de Portavoces precedente)**

2 Comparecencias

2.1 Expte: C 30/26 RGEP 527

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.

Objeto: Informar sobre las consecuencias de la falta ejecución presupuestaria de la Agencia Madrileña de Atención Social en el ejercicio del año 2024 (por vía art. 208.2.b R.A.M.)

3 Proposiciones No de Ley

3.1 Expte: PNL 358/25 RGEP 17913

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Sumarse al Plan Estatal de Vivienda 2026–2030 realizado por el Gobierno de España. 2. Usar esa financiación para proyectos de vivienda protegida, alquiler asequible y rehabilitación urbana en el territorio madrileño. 3. Promover la colaboración institucional con el Gobierno de España y los ayuntamientos madrileños para la ejecución coordinada del plan.

3.2 Expte: PNL 508/25 RGEP 25631

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Incorporar una perspectiva de género integral que involucre de manera transversal a todas las consejerías. 2. Desarrollar estrategias dirigidas específicamente a la población masculina para abordar problemáticas con alta prevalencia entre los hombres (fracaso escolar, suicidio, educación vial, soledad no deseada, impacto laboral de la automatización, consumo de sustancias tóxicas...). 3. Poner en marcha campañas de sensibilización que ayuden a romper estereotipos sexistas que perpetúan los roles de género. 4. Garantizar formación obligatoria y especializada en perspectiva de género para altos cargos, personal técnico y directivo de la Administración autonómica. 5. Reforzar las políticas de igualdad y lucha contra la violencia machista garantizando recursos suficientes y estables para la prevención, atención y reparación. Así como las políticas en materia de corresponsabilidad, conciliación e igualdad de oportunidades.

3.3 Expte: PNL 511/25 RGEP 26021

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Retirar el Anteproyecto de Ley de Enseñanzas Superiores, Universidades y Ciencia de la Comunidad de Madrid (LESUC) actualmente en tramitación, dado el rechazo mayoritario de gobiernos universitarios, órganos colegiados, representaciones estudiantiles y sector académico. 2. Iniciar un nuevo proceso de elaboración de ley, ajustado estrictamente a la Ley 10/2019, de Gobierno Abierto, Participación Ciudadana y Transparencia de la Comunidad de Madrid. 3. Incorporar a dicho proceso un debate específico sobre financiación universitaria,

con el objetivo de alcanzar un marco estable, suficiente y comparable con los estándares nacionales e internacionales, así como un plan plurianual de modernización de infraestructuras, investigación y plantilla docente. 4. Garantizar que la futura normativa respete plenamente la autonomía universitaria, el fortalecimiento de los órganos democráticos internos, la representación del estudiantado y la independencia académica.

3.4 Expte: PNL 517/25 RGEP 26263

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, para que a su vez inste al Gobierno de la Nación, a lo siguiente: 1. Que el Ministerio del Interior incorpore en los balances de criminalidad el lugar de origen de los infractores que delinquen en la Comunidad de Madrid, a fin de garantizar transparencia, equidad informativa entre territorios y una mejor capacidad de análisis y respuesta ante los desafíos actuales en materia de seguridad, siguiendo el modelo aplicado por los Mossos d'Esquadra y la Ertzaintza. 2. Que el Ministerio del Interior publique estos datos de manera periódica, transparente y homogénea, permitiendo su comparación interterritorial y facilitando la elaboración de diagnósticos y estrategias de seguridad basadas en evidencias. 3. Que el Ministerio del Interior dote a la Comunidad de Madrid de acceso pleno y detallado a esta información, para que pueda desarrollar políticas públicas adecuadas a la realidad criminal de la región.

4 Informe anual de peticiones presentadas entre el 1 de septiembre de 2024 y el 31 de agosto de 2025.

PUNTO TERCERO. "Ruegos y Preguntas"

El Excmo. Sr. Presidente informa de que a continuación se va a reunir la Mesa de la Diputación Permanente y los asuntos para los que se ha convocado la misma.

Y no habiendo más asuntos de los que tratar, y siendo las once horas y veinticinco minutos, el Excmo. Sr. Presidente levanta la reunión.

LA SECRETARIA TERCERA,

**V.B.
EL PRESIDENTE.**